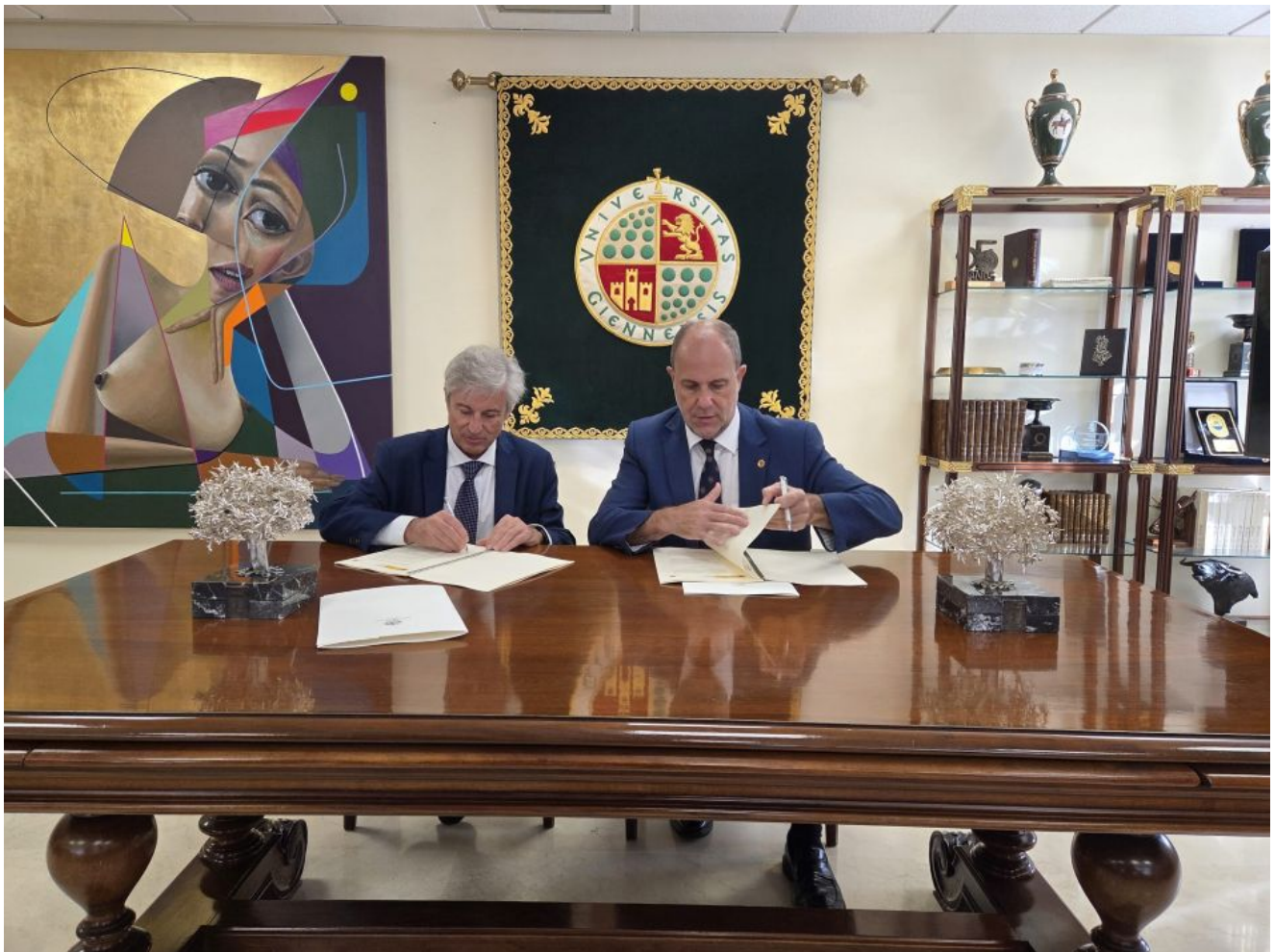


Suscrito un convenio entre la Universidad de Jaén y la Dirección General del Catastro para la formación de estudiantes universitarios

Viernes, 24 de octubre de 2025



La Dirección General del Catastro ha firmado hoy un nuevo convenio de colaboración con la Universidad de Jaén para la realización de prácticas académicas externas por parte de los alumnos universitarios.

El convenio ha sido suscrito por el director general del Catastro, Fernando de Aragón Amunárriz, y por el rector de la Universidad de Jaén, Nicolás Ruiz Reyes.

Se trata de un convenio cuyo objetivo principal es establecer un marco permanente de colaboración entre la Dirección General del Catastro y la Universidad de Jaén que permita

la realización de las prácticas académicas externas curriculares de los alumnos universitarios, tanto en la Dirección General del Catastro como en las Gerencias del Catastro.

La Universidad de Jaén asumirá, entre otros compromisos, la difusión de la realización de la realización de prácticas académicas externas en las oficinas del Catastro, seleccionará a los alumnos interesados y designará un tutor académico que actuará en coordinación con el tutor del Ministerio en todos aquellos aspectos que afecten a dicho proyecto.

Por su parte, el Ministerio designará un tutor que se responsabilizará de la formación de cada estudiante, facilitando al tutor académico el informe final tras la conclusión de las prácticas.